



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES-473

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO” (SES-473)

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las TRECE (13:00) horas del día siete (7) de octubre de dos mil veintiuno, se constituyó la citada Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de “SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”

Que el día 6/10/2021, la UTE TDE TME DCCCLXXX (TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.- TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U), adjudicataria provisional del concurso de “SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.

Se eleva al órgano de contratación, la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 15 de septiembre de 2021 y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña